



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, 25 NOV 1992

VISTO:

La ficha n° 6-894/92 en la que se tramita la designación interina - de la Prof. María del Carmen PORRAS de HERNANDEZ, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de octubre de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 10 de noviembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

ARTICULO 1º- Tener por designada interinamente a la Prof. María del Carmen PORRAS de HERNANDEZ (Leg. n° 20.529) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.P. 805-81) para realizar el diseño de las pruebas que se tomarán a los aspirantes a ingresar en la Escuela de Diseño para el ciclo 1993, desde el UNO (1) de octubre de 1992 hasta el VEINTIOCHO (28) de febrero de 1993.

ARTICULO 2º- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

812

F. A.
gr.-

FEDERICO M. PERREYRA CANO
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARIZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
 DECANO